

Obligaría Comuna a dueños de lotes baldíos a pagar limpieza y evitar «focos delincuenciales»

El Ciudadano · 20 de abril de 2022

El Organismo Operador de Limpia diseñaría un programa para dar mantenimiento a predios abandonados de la capital



El **Ayuntamiento de Puebla** buscará endurecer el **Código Reglamentario Municipal (COREMUN)**, para que los dueños de terrenos abandonados y en malas condiciones paguen la **limpieza de sus espacios**.

Este miércoles, los **regidores de la Comisión de Seguridad, Justicia y Protección Civil** aprobaron un punto de acuerdo para que el **Organismo Operador de Limpia** diseñe un programa en 30 días para dar mantenimiento a los lotes baldíos de la capital que estén sucios y descuidados, toda vez que son focos de la delincuencia.

En entrevista, **el presidente de la comisión, Marvin Fernando Sarur Hernández**, explicó que una de las primeras acciones será invitar a los propietarios a limpiar sus espacios por su cuenta. Sin embargo, de hacer caso omiso, **el personal de limpia se encargará del mantenimiento** y les cobrará por ello.

En este tenor, detalló, se les dará un tiempo límite a los propietarios para **quitar la maleza, la basura y la hierba de su lote**, el cual estará en función al tamaño del terreno.

“Lo que pedimos es que tomen acciones, que el organismo de limpia lleve a cabo el procedimiento que ya está en el COREMUN y se les pida a las propietarios que cumplan sus obligaciones, sino lo hacen que sea el organismo el que lleve a cabo las labores con el costo que implica”

Sarur Hernández dijo que **es posible que existan amparos por parte de los dueños que no quieran pagar la limpieza al Organismo Operador de Limpia**, no obstante exhortó, a la ciudadanía a cumplir, ya que será una obligación.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTl

📰 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano